

Solicitaron directamente al subsecretario por el nombre y fue confirmado días después

## Dirigentes pesqueros con vínculos por el caso de colusión de centolla firmaron carta para nombramiento de directora zonal de Pesca

LUCAS ULLOA INTVENE  
LUCAS.ULLOA@LAPRENSAAUSTRAL.CL

Un documento fechado el 17 de marzo de 2026 y filtrado a La Prensa Austral revela que organizaciones de pescadores artesanales de la región enviaron una carta al subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia Silva, solicitando el nombramiento de Nurys Lobos como directora zonal de Sernapesca en Magallanes. Desde la seremi de Economía confirmaron a este medio que Lobos fue efectivamente designada en el cargo.

La carta, firmada por ocho organizaciones del sector, argumenta que Lobos reúne "las competencias técnicas, humanas y territoriales necesarias" para el cargo, destacando su "relación cercana con las comunidades y organizaciones del ámbito pesquero" y su "capacidad de diálogo y escucha activa." Entre los

firmantes aparece Iván Navarro Cárcamo, del Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores de Merluza y Fauna Acompañante de Puerto Natales.

### El conflicto de interés

El problema, según José Hernández -denunciante original del caso de colusión de la centolla que se ventila actualmente en el TDLC-, es que al menos uno de los firmantes tendría vínculos con empresas involucradas en ese proceso. "Iván Navarro Cárcamo está asociado con el Eldap", señala Hernández, en referencia a su participación como socio en una empresa del sector pesquero regional con presencia en el caso.

Para Hernández, el fondo del problema no es la persona nominada sino el mecanismo. "El rol de la dirigencia no es estar interfuyendo para que se nombren autoridades. Cualquier nombra-



José Hernández Villarroel, dirigente de la pesca artesanal.

miento tiene que venir del Ejecutivo, porque la democracia se ejerce de esa manera. De otra forma pueden surgir intereses de las partes y eso puede ser un caos".

La preocupación tiene una dimensión práctica concreta: la

dirección zonal de Sernapesca asesora los comités de manejo pesquero y al subsecretario de Pesca en materias que incluyen directamente la centolla -el mismo recurso en el centro del caso de colusión-. "Si hay que ver el tema de la centolla y cómo sigue su proceso, y la autoridad tiene que pronunciarse, ¿qué hace si hay gente firmante que está mediando el asunto?", pregunta Hernández. Y responde él mismo: "Hay un conflicto de interés inherente ahí que alguien tiene que pronunciarse al respecto."

### Sin respuesta de la Delegación

La Prensa Austral consultó a la Delegación Presidencial durante los últimos días, sin obtener respuesta hasta el cierre de esta edición. Fuentes del sector pesquero indicaron que el nombramiento generó malestar en la Delegación Presidencial, aunque no fue posible verificarlo con la autoridad directamente.

Hernández es claro en señalar quién debe dar la cara: "La que tiene que opinar sobre esto y decir claramente si le parece o no esta situación es la delegada presidencial, porque me imagino que ella formó parte de este nombramiento. Eso es un tema político, no es un tema de las organizaciones".

El caso de colusión de la centolla involucra a siete empresas y ocho ejecutivos acusados de coordinar precios de compra a pescadores artesanales durante al menos nueve temporadas entre 2012 y 2021. La causa se encuentra en tramitación ante el TDLC, donde este jueves la FNE exhibió por primera vez a todas las partes el expediente completo de la investigación, incluyendo 170 llamadas telefónicas interceptadas y documentos incautados en allanamientos. /LPA

llanes, en el marco de un encuentro